

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-073
	<p>AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA</p>	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

LICITACIÓN PÚBLICA No. SPD-LP-010-2018

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, se procede a publicar el presente aviso de convocatoria.

OBJETO DE CONTRATO A CELEBRAR	“MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS PARA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.”.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, “la escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo”.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.	El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de la Gobernación del Putumayo, es por QUINCE (15) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA LIMITE Y LUGAR DE PRESENTACION LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA	En virtud a que la publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección (art. 8 Ley 1150 de 2007), la fecha límite de entrega de la propuesta será la establecida en el Pliego de Condiciones. Las propuestas se conformarán por dos sobres que se presentarán cerrados, separados e identificados como se especificará en el Pliego de Condiciones.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$24.417.852.266) , incluye costos directos e indirectos e impuestos de ley.
MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.	La presente convocatoria pública mediante Licitación Pública NO es susceptible a ser limitada a Mipymes por superar el monto establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.
SITIO DONDE SE PODRA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	Los documentos de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina de Contratación Departamental ubicada en el 2 piso del Nuevo edificio de la Gobernacion de la Carrera 8 No. 7-40 Barrio Centro, Mocoa (P).

El presente aviso se publica al 27 día del mes de Agosto de 2018.

